

Introducción

En la Administración Pública y Social, durante los últimos decenios, se encuentra la permanente discusión en torno a la definición de su campo de estudio. En nuestros días, y gracias al impulso dado al proceso de modernización y reforma del Estado, el campo de la disciplina de la Administración Pública ha incorporado elementos contemporáneos que alimentan su validez epistemológica y ayudan a establecer su objeto.

Hoy más que nunca se hace imprescindible una disciplina capaz de estudiar sistemáticamente las decisiones y procedimientos ejecutados por la burocracia al servicio del Estado, para mantener y/o dinamizar su carácter, en una formación social determinada, con visión prospectiva.

La Administración Pública tiende a estar conformada por un conjunto de conocimientos científicos, metodológicos y técnicos, orientados hacia la comprensión e intervención en los aspectos políticos de las estructuras, los procesos y el comportamiento administrativo.

La Administración Pública no se encuentra como rueda suelta, sino que se ve rodeada de otras disciplinas sociales que comparten su objeto de estudio y desde cada uno de sus ámbitos y con sus particulares desarrollos, inciden o promueven el desarrollo de campo de la Administración Pública y coadyuvan a definir su objeto.

Los cambios y nuevas tendencias tecnológicas, científicas, políticas y sociales demuestran el acelerado dinamismo y a veces el difuso proceso de desarrollo social que colocan al Estado, y por ende a sus administradores, frente a nuevos y diferentes retos como regulador de la sociedad actual.

Objetivo de la Materia

El objetivo del curso es sensibilizar al alumno para que identifique que cualquier actuación de los poderes públicos está sometida al principio de legalidad, lo que hace indispensable el conocimiento del marco jurídico mediante el cual ejercen su función los servidores públicos, y por tanto, los actos de autoridad.

Al final del curso, el alumno será capaz de aplicar el marco de referencia jurídico en el planteamiento y solución de situaciones concretas del ejercicio de la autoridad gubernamental en el orden estatal y municipal, así como participar en la definición de políticas públicas, en las que dicho marco es indispensable.

Contenido Temático

UNIDAD I El Estado, La Administración Pública y su Organización

**El Estado y la Administración Pública**

• El Estado y los Nuevos Paradigmas Gubernamentales.

• La Administración como Componente del Sistema Político.

• La Política y la Administración Pública.

• Reformas de la Constitución de México en Materia Administrativa.

• Rasgos Trascendentes en Materia Administrativa en Constituciones de América Latina.

**Organización de la Administración Pública**

• La Organización Administrativa Pública.

• Administración Pública y Distribución de Facultades.

• Centralización, Descentralización y Desconcentración. Características y Régimen Jurídico.

• Formas de Organización Complementarias.

• Límites del Poder y la Administración Pública.

**UNIDAD II Derecho Público y Planeación para el Desarrollo**

Derecho Público y la Responsabilidad de los Servidores Públicos

• Estructura Administrativa de los Estados.

• Estructura Administrativa de los Municipios.

• Funciones del Ayuntamiento.

• Funciones de los Síndicos.

• Funciones de los Regidores.

• De la Responsabilidad de los Servidores Públicos.

• ¿Qué es la Planeación para el Desarrollo?

• Sistema de Planeación para el Desarrollo.

• Artículo 25 y 26 Constitucionales en la Materia de Planeación del Desarrollo.

• Importancia de los Sistemas de Información para la Planeación.

**UNIDAD III Administración de Recursos Financieros y Materiales**

Administración de Recursos Financieros

• Fuentes de Ingreso del Estado.

• Obligación Tributaria Constitucional (artículo 31).

• Ley de Ingresos. Proceso de Creación, Finalidades, Conceptos y Requisitos.

• Presupuestos de Egresos.

• Deuda Pública. Concepto. Tipos.

Administración de Recursos Materiales

• Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Previsiones Generales de la Misma.

• Programación de Adquisiciones y Contrataciones.

• Comité de Adquisiciones.

• Adjudicación Directa.

• Naturaleza del Contrato Celebrado por la Administración Pública.

• Administración y Enajenación de Bienes Públicos.

**UNIDAD IV Control en el Sector Público y la Administración de las ONGs.**

Formas de Control Externo

• Poder Legislativo y la Auditoría Superior de la Federación, Poder Judicial y el Control de la Legalidad.

• Instituciones de Transparencia y Acceso a la Información, Comisiones de Derechos Humanos.

Formas de Control Interno

• Responsabilidad Administrativa, Órganos Internos de Control, Recursos Administrativos, Secretaría de la Función Pública.

• Ética de la Acción Social, Marco Político, Derechos y Obligaciones de las ONGs.

• Origen y Aplicación de Recursos, Comunicación Social, Manual de Procedimientos de las ONGs.

Evaluación General

Para reportar tu calificación final obtenida de la suma de porcentajes de unidad, deberás haber cumplido de forma obligatoria con la realización o entrega de lo siguiente:

• Desarrollo de las lecciones.

• Responder a todos los cuestionarios de evaluación por unidad.

• Realizar y entregar dentro del tiempo establecido el Proyecto Final.

• Responder a la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la no acreditación del curso.

En caso de no acreditar el curso en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a 70, tendrás que presentar una evaluación extraordinaria integrada por: un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria tendrás que inscribirte para recursar la materia.

RECUERDA QUE LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 70

|  |  |
| --- | --- |
| EVALUACIÓN | PUNTOS |
| UNIDAD 1 | 15 |
| UNIDAD 2 | 15 |
| UNIDAD 3 | 15 |
| UNIDAD 4 | 15 |
| PROYECTO FINAL | 20 |
| EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN | 10 |
| EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO | 10 |
| TOTAL | **100** |

Proyecto Final

En un documento de Word reporta el siguiente Proyecto a través de la Plataforma Virtual.

• En la Lección dos, se desarrolló el tema La importancia de la Planeación Informática, puedes volver a recordar para que puedas hacer tu proyecto.

• Pon en práctica tus conocimientos e imagina que tu meta es establecer una dependencia Administrativa Pública para un mejor futuro en México, donde puedas desarrollar tu creatividad y echar a andar tu iniciativa y conocimientos.

• Desarrolla cada uno de los elementos de la Planeación Estratégica para obtener un proyecto dirigido a las dependencias de Administraciones Públicas que en un tiempo determinado sea una propuesta para mejorar las áreas de oportunidad que tú como alumno logres detectar.

Lista de Cotejo

|  |
| --- |
| Elementos |
| Elementos de la Planeación Estratégica. |
| Pasos de la Planeación Estratégica. |
| Preparación para la Planeación. |
| Desarrollo de la Visión y Misión. |
| Análisis de la Situación Actual Externa. |
| Análisis Interno de la Organización. |
| Definición de metas y objetivos estratégicos. |
| Integración de la Estrategia con el Plan Financiero y otras Áreas de la Organización. |
| Implementación de la estrategia. |
| Total 20 Puntos |

Bibliografía Recomendada

Referencia:

Guerrero O. (1990), Introducción a la Administración Pública (primera edición) México.

Referencia:

Aguilar (1992) El Estudio de las Políticas Públicas, México: Porrúa.

Dinámica de Trabajo

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

− Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.

− Controles de Lectura: cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o relacionar, los cuales permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden tener valor en tu evaluación.

− Actividades: aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.

− Ejercicios: prácticas que ayudan a reforzar el conocimiento para un mejor resultado en las evaluaciones.

− Evaluación por unidad: consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.

− Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.

Referencias

Referencias:

Aguilar (1992) El Estudio de las Políticas Públicas, México: Porrúa.

Álvarez J., (1998). Enciclopedia de México-Secretaría de Educación Pública (Ed 1998). México.

Andreu R., (1996). Estrategia y Sistemas de Información (2ed.) MC Graw-Hill.

Borja R. (1997). Enciclopedia de la Política (tercera edición), México, Fondo de la Cultura Económica.

Cárdenas R., (1988). Responsabilidad de Funcionarios Públicos (2ª Ed.). México.

Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Código Penal de Coahuila.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fernández J.(2008), Derecho Administrativo y Administración Pública (2a. ed.) , México, Porrúa.

Guerrero O. (1990), Introducción a la Administración Pública (primera edición) México.

Ley Federal de las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Ley General de Deuda Pública.

Ley de Planeación del Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Martínez R. (2011). Derecho Administrativo. México, Porrúa.

Muñoz P. (1978) Introducción a la Administración Publica (3ª edición) México, Fondo de Cultura Económica.

Ortiz L., (1993). Derecho Internacional Público (2ª Ed.). México: Harla.

Quiroga J. (1994) Centralización y Descentralización Administrativas y Delegados del Gobierno, Madrid, 2ª. ed.

Páginas:

Dirección General de Documentación, Información y Análisis http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/prosparl/iifunci.htm

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14\_101114.pdf

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgtaip.htm

Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación

http://asf.gob.mx/uploads/105\_Auditor\_Superior\_de\_la\_Federacion/AtrASF.pdf

Secretaría de Gobernación, (2012) Unidad General de Asuntos Jurídicos, recuperado (1 de noviembre del 2015) accedido a partir de: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/reformas.php